



Pronunciamento en contra del racismo en los espacios educativos

Proyecto de acción social
de la Universidad de Costa Rica

Martes 14 de febrero del 2023

El pasado 8 de febrero del 2023 se dio a conocer a través del sitio Ameliarueda.com la denuncia interpuesta por parte de la mamá y la tía de una niña estudiante de 5 años que estuvo presente con su madre durante el acto cívico de bienvenida a clases, realizado el lunes 6 de febrero en la Escuela Manuel Hidalgo Mora de Aserrí. De acuerdo con esta denuncia, una docente, durante este acto público, pidió que **“por favor no traigan a sus hijos con rastas ni dreads, aquí no estamos en Limón, es Aserrí, ni mucho menos traigan a sus hijas con el poco de cosas en el pelo”** (1). La madre de la niña explicó, además, que su hija ya había recibido otros tratos discriminatorios por parte de compañeras y el personal encargado no había hecho nada al respecto.

En primer lugar, apelamos a las autoridades del sector educativo a cumplir con el debido y pronto procedimiento de investigación, que vele por la protección de las personas menores de edad y atienda las denuncias que estén relacionadas con posibles discursos y comportamientos racistas en este centro educativo. Asimismo, nos separamos de las expresiones de odio que también se han manifestado en las redes sociales en contra de la docente, ya que no es posible combatir el racismo mediante la expresión de otras formas de discriminación.

Este caso da pie a reflexionar sobre las expresiones y los comportamientos racistas que se presentan de manera cotidiana en escuelas, colegios, universidades y otros espacios públicos y privados del país. Los datos de la Encuesta Actualidades (2) realizada en el 2022, señalan que el 9,2% de las personas entrevistadas, en algún momento de su vida ha deseado interponer una denuncia por discriminación racial y el 81,3% de las personas entrevistadas no conoce una ruta para denunciar el racismo. Dado que esta encuesta cuenta con una muestra representativa a nivel nacional, se puede afirmar que existen miles de personas que han sufrido discriminación racial, sin embargo, carecen de rutas para que puedan realizar una denuncia de manera efectiva y segura.

También, debemos cuestionar las formas del control del cuerpo que se ejercen desde el poder escolar e institucional, mediante reglas estéticas regidas arbitrariamente que subordinan la expresión e identidad de personas, grupos y pueblos diversos que formamos parte de este país. Por tanto, es injusto para las personas, grupos y pueblos diversos no ejercer libremente su identidad y estar en permanente comparación. Además, debe acatarse la circular DM-0030-07-2020, vigente desde agosto 2020, en la que se ordena la eliminación de los reglamentos internos de cada centro **«toda referencia a “cortes de cabello permitidos”, “estilos de cabello permitidos”, “largo de cabello permitido”, o cualquiera otra forma de sintaxis similar, esto en virtud de calificarse como restricciones al ejercicio del libre desarrollo de la personalidad, el derecho de autodeterminación de la imagen, la identidad de género, la integridad y la intimidad de las personas estudiantes; así como, la desaplicación inmediata de las directrices, circulares o cualquier comunicado específico en el tema».** (3)

Otro tema por abordar es la superioridad geográfica que podemos identificar desde discursos descalificantes hacia ciertas regiones y de sus manifestaciones culturales. A ninguna persona o colectivo debe imponérsele límites territoriales que condicionen sus derechos humanos.

Debemos pensar antes de realizar comparaciones, ya que estas suelen estar cargadas de prejuicios que perpetúan las jerarquías sociales y raciales existentes, las cuales se han construido desde un sistema racista que lamentablemente sigue vigente. La discriminación racial no es un problema que se genera de manera aislada entre personas, es expresión de violencias estructurales que se reproducen en las comunidades, las familias, los medios de comunicación, las empresas privadas, en los centros educativos y desde las instancias de poder institucionales.

Instamos al sector educativo, institucional y personas en general, a buscar procesos educativos y de reparación ante estas situaciones, para transformar la matriz racista de nuestros comportamientos y mentalidades, lejos de una acción basada únicamente en el castigo.

**Identifica
Denuncia** EL RACISMO

(1) Ameliarueda.com

(2) Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica:
<http://www.estadistica.ucr.ac.cr/index.php/es/encuestas/actualidades>

(3) <https://www.mep.go.cr/circulares?page=15>